



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 AGO 2022

VISTO:

El Oficio N° 0190-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 16 de agosto de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica: "Taller de Arqueología para Niños", a realizarse en el Distrito de Bagua Chica, los días 03, 10, 17 y 24 de setiembre de 2022, en el horario de 8:30 am – 12 pm, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, el Artículo 7 literal d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional, en la Segunda Disposición Complementaria, establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: b) Interfacultativos: (...) Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica: "Taller de Arqueología para Niños", a realizarse en el Distrito de Bagua Chica, los días 03, 10, 17 y 24 de setiembre de 2022, en el horario de 8:30 am – 12 pm;

Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2022-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica: "**Taller de Arqueología para Niños**", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAACK, a realizarse en el Distrito de Bagua Chica, los días 03, 10, 17 y 24 de setiembre de 2022, en el horario de 8:30 am – 12 pm, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en siete (07) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

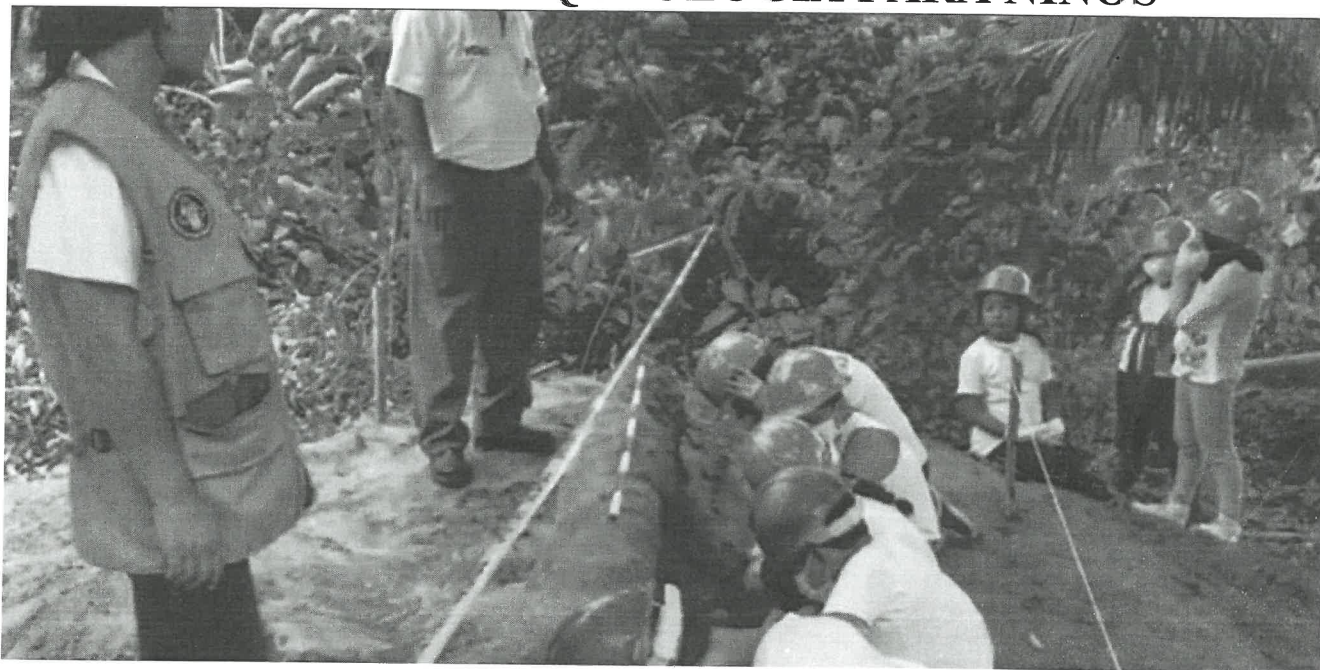
PCHWR
CRHMSG
YLDMAAbg

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN ACTIVIDAD ACADEMICA



“TALLER DE ARQUEOLOGÍA PARA NIÑOS”



Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benítez
Área de Arqueología INAAK

CHACHAPOYAS – PERÚ

Agosto 2022



I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

Taller de Arqueología para niños

1.2. Tipo:

Actividad de tipo académico.

1.3. Fecha:

1 semana (03 setiembre)

2 semana (10 setiembre)

3 semana (17 setiembre)

4 semana (24 setiembre)

- Las fechas son tentativas y correrán una vez aprobada la autorización

1.4. Lugar:

Caserio: Cancha deportiva Las Juntas

Distrito: Bagua Chica

1.5. Beneficiarios:

Niños de Bagua Chica participan estudiantes del equipo de investigación Ad Honorem del INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

La necesidad de realizar un taller dirigido exprofesamente a 40 niños entre 7 y 13 años de edad tiene la finalidad, de que vivan la experiencia de la investigación arqueológica con clases teórico-prácticas y visitas entretenidas en la que se da a conocer sobre las actividades que se realizan los arqueólogos.

El instituto será un facilitador que conlleve a tener mayor amplitud de este tipo de difusión con los niños, la finalidad es la de dar a conocer y la necesidad vital de que las nuevas generaciones puedan identificarse y el de preservar nuestro patrimonio cultural.

La actividad empezará con una visita de 30 minutos al sitio arqueológico Las Juntas, otra alternativa también es la visita al museo de Casual, donde se explicará el proceso de la excavación arqueológica y los contextos arqueológicos. Después, de ello los participantes acuden a una excavación recreada, donde todos pueden trabajar y realizan todas las actividades que un arqueólogo realiza como es etiquetar, fotografiar y dibujar la evidencia arqueológica, datan los materiales, clasifican los restos, identifican los restos vegetales y de fauna; simulan la restauración de las cerámicas extraídas, etc.



2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK), ha considerado conveniente que a través de la difusión arqueológica, de una manera dinámica y participativa con los niños, acercar a las nuevas generaciones con los diferentes periodos prehispánicos y realizar una reconstrucción e interpretación del pasado.

3. Justificación

En el taller los niños podrán conocer las técnicas de actuación del arqueólogo en un sitio arqueológico y lo importante que es conservar el patrimonio arqueológico e histórico.

III. OBJETIVOS y METAS

1.1. Objetivo general

- Integrar el interés y la identificación de los niños como nuevas generaciones con el monumento arqueológico local.

1.2. Objetivos específico

- Dotar de conocimiento y comprensión de distintos períodos prehispánicos y fomentar el respeto por el patrimonio cultural. Así como dotarles de estrategias que favorezcan un pensamiento crítico y una actitud positiva hacia el conocimiento y el mundo que les rodea.

1.3. Metas

El taller está dirigido a 40 niños entre los 7 y 13 años, invitándoles a participar en las diferentes actividades que contempla como son las excavaciones en el caserío Las Juntas, el registro con fichas de dibujos y fotografías, y también el análisis del material que recuperan (vegetales, óseo humano, animal, cerámica, textiles, etc.). El propósito es que los niños podrán conocer de cerca **el trabajo de los arqueólogos**, y aprenderán técnicas y estilos cerámicos.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1 semana

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
8:30	<i>Registro de participantes</i>		Caserío Las Juntas
8:35 a.m.	Palabras de bienvenida e inauguración: INAAK		
9:00 a.m.	Taller de arqueología para Niños: Exposición ¿Qué es el patrimonio arqueológico?	Elvis Chugna	
11:55 a.m.		Alumnos Ad Honorem de investigación del INAAK por convocar Miembros de la Asociación Las Juntas	
12:00 a.m.	Preguntas		



2 semana

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
8:30	<i>Registro de participantes</i>		Caserío Las Juntas
8:35 a.m.	Palabras de bienvenida: Asociación Caserío Arqueológico Las Juntas		
9:38 a.m.	Taller de arqueología para Niños: Sitios arqueológicos a ser visitados: La Huaquilla, Los Peroles y Brujo pata.	Elvis Chugna Alumnos Ad Honorem de investigación del INAAK, por convocar Miembros de la Asociación Las Juntas	
11:55 a.m.			
12:00 a.m.	Preguntas		

3 semana

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
8:30	<i>Registro de participantes</i>		Caserío Las Juntas
8:35 a.m.	Palabras de bienvenida: Asociación Caserío Arqueológico Las Juntas		
9:38 a.m.	Taller de arqueología para Niños: Elaboración de cerámica	Elvis Chugna Alumnos Ah Honorem de investigación del INAAK por convocar Miembros de la Asociación Las Juntas	
11:55 a.m.			
12:00 a.m.	Preguntas		

semana

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
8:30	<i>Registro de participantes</i>		Caserío Las Juntas
8:35 a.m.	Palabras de bienvenida: Asociación Caserío Arqueológico Las Juntas		
9:38 a.m.	Taller de arqueología para Niños: Prospección arqueológica	Elvis Chugna Alumnos Ah Honorem de investigación del INAAK por convocar Miembros de la Asociación Las Juntas	
11:55 a.m.			
12:00 a.m.	Preguntas		

V. Recursos humanos y físicos:

1.1. Humanos:

1.1.1. Comité organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
- *Coordinador Temático: Lic. Daniel Seuart Castillo Benítez*
- Estudiantes Ad Honorem



1.1.2. Expositores:

El tema estará a cargo de los estudiantes Ad Honorem del INAAK.

1.1.3. Apoyo logístico

Sarita del Carmen Gómez Vallejo y estudiantes Ad Honorem del INAAK

1.2. Físicos:

La actividad académica, se desarrollará presencial en el caserío Las Juntas.

Materiales:

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Afiche para su difusión a través de las redes	INAAK

VI. PRESUPUESTO.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			
Niños	40	5.00	200.00
EGRESOS			
Pasaje ida y vuelta	01	50.00	50.00
Certificados	40	5.00	200.00

**El certificado es gratuito para los estudiantes y profesionales Investigadores ad honorem del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" INAAK – UNTRM Amazonas*



VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado el cual será alcanzado por la Asociación y llenado por los padres de familia incluye una copia de DNI de los niños.

Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 018 261 000 261 022419 84, con el monto correspondiente a la modalidad de certificación (niños S/5.00).

VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.



Presencia de pintura mural en el caserío Llas Juntas

Conocer para Proteger y Difundir

Un inventario exhaustivo de los testimonios, históricos y artísticos es el primer paso hacia la protección y difusión del patrimonio cultural regional. A tal fin, contamos con profesionales idóneos y tecnología digital de punta, cámaras, lentes, y programas de tratamiento de imágenes que permiten observar detalles que a simple vista ya no resulta posible distinguir.

El sitio arqueológico Las Juntas

El Complejo Arqueológico Las Juntas fue reconocido como sitio integrante del Patrimonio Cultural de la Nación Mediante Resolución Directoral Nacional N° 1746/INC, del 17 de noviembre de 2009 se declaró Patrimonio Cultural.

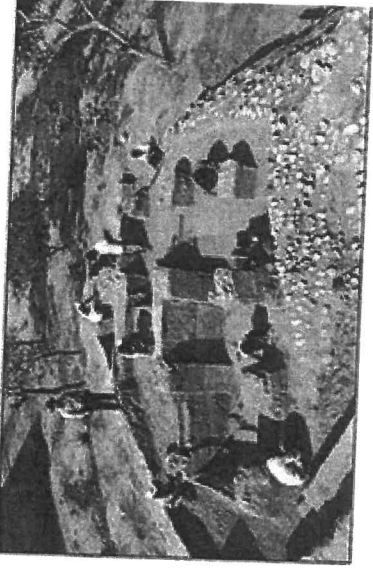
Los trabajos a realizarse a futuro en el sitio arqueológico, contribuirá en el fortalecimiento de la identidad cultural. Siendo este uno de los aspectos fundamentales que deben ser priorizados ante las amenazas externas que pueda afrontar el bien patrimonial.

Estudios iniciales en Bagua

Dentro de los trabajos iniciales en la cuenca baja del Utcubamba y específicamente en la zona de Bagua, las primeras investigaciones realizadas mediante reconocimientos y excavaciones arqueológicas fueron hechas por la Dra. Ruth Shady, sus aportes han permitido definir una secuencia respecto del poblamiento humano durante el período formativo, entre los 1,300 y 200 a. C. se describe a la fase más temprana como Moreilla, representando a la tradición alfarera más antigua que se distribuyó en las zonas "Yungas", tanto al occidente como al oriente de la cordillera occidental del norte peruano. Coetánea o inmediatamente después se introdujo una nueva tradición, Bagua, caracterizada por un estilo alfarero totalmente diferente. Esta tuvo una larga permanencia, atestiguada por los cambios que muestran las fases Bagua II y La Peca, a las cuales se ha ubicado cronológicamente por medio de la datación cruzada, que ha permitido la presencia de piezas foráneas de otros estilos ya reconocidos.

Porque preservar lo arqueológico

Se trata de testimonios tan antiguos que dejaron los hombres en esta parte del territorio que por su singularidad son únicos por su antigüedad, sino porque forman parte esencial de la identidad de cada pueblo y, por ende, el de la Nación.



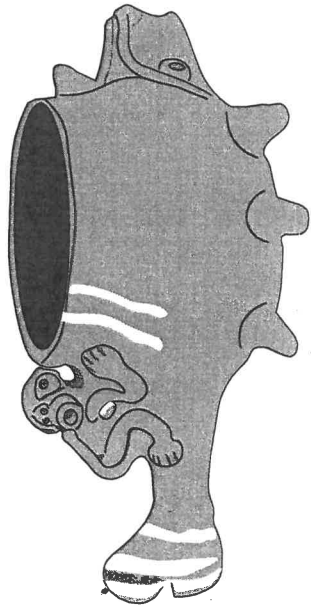
TALLER DE ARQUEOLOGÍA PARA NIÑOS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN DE
ARQUEOLOGÍA Y
ANTROPOLOGÍA "KUÉLAP"
INAAK



ASOCIACIÓN DEL CASERÍO
ARQUEOLÓGICO LAS JUNTAS
ARQUEOLOGÍA



Testimonios del pasado ancestral de la cultura Bagua.

1. ¿Qué es el INAAK?

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, viene desarrollando actividades sujetas a la misión y visión para lo que fue creado. Como es la investigación arqueológica, antropológica y programas de difusión respecto al acervo cultural de los pueblos de la región Amazonas y su área de influencia en el Nor-orienté peruano.

2. ¿Qué es la Asociación del Caserío Arqueológico Las Juntas?

Se trata de una institución sin fines de lucro que fue reconocida por el Ministerio de Cultura como un punto de cultura en la localidad de Bagua Chica. Sus actividades están abocadas a realizar la protección y defensa del patrimonio cultural, además está asociado con el medio ambiente y busca el desarrollo del turismo sostenible en la localidad.

¿Qué es el Patrimonio Cultural?

El Patrimonio Cultural constituye el testimonio de las actividades humanas del pasado y se refiere tanto a las estructuras como a todos los vestigios encontrados en la superficie y en el subsuelo, e incluso a las representaciones visuales presentes en los diversos soportes rocosos.

Protección del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico

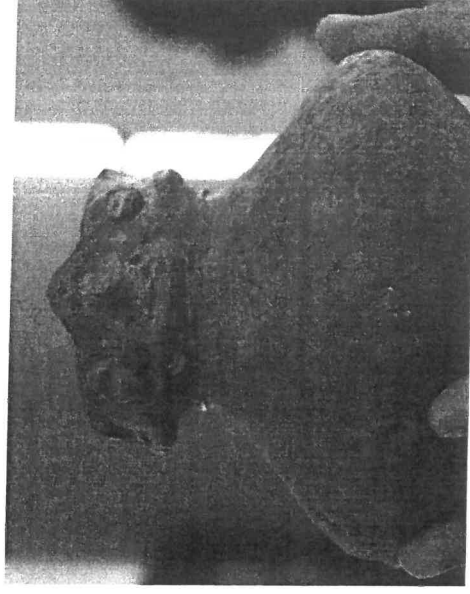
Los hallazgos arqueológicos relatan parte de nuestra historia y a la vez permiten aprender cómo pudieron ser éstas en el pasado, tanto en conocimiento, tecnología, así como la ocupación de los espacios que hoy habitamos.

El saqueo, la destrucción, la huaquería y todas aquellas acciones que afectan el **patrimonio arqueológico**, solo pueden producir grandes vacíos en el conocimiento del pasado y nuestro devenir histórico.

“Todos somos responsables de velar por la protección del patrimonio cultural y su preservación”



Arqueólogo recogiendo un fragmento de cerámica



Cerámica Bagua (1300 a 200 a.C.)

Taller de arqueología para niños

El taller está dirigido a 40 niños entre los 7 y 13 años, invitándoles a participar en las diferentes actividades como son las excavaciones en el caserío Las Juntas, el registro con fichas, dibujos y fotografía y también el análisis del material que recuperan (vegetales, óseo humano, animal, cerámica, textiles, etc.). El propósito es que los niños puedan conocer de cerca el trabajo de los arqueólogos, y aprender técnicas y estilos cerámicos.

El objetivo de nuestros talleres es ampliar los conocimientos y comprensión de los distintos momentos de ocupación humana y fomentar el respeto por el patrimonio. Valorar lo heredado de ser una nación que fue cuna de civilización, en la que se desarrollaron altas culturas, por lo cual debemos sentirnos orgullosos de este legado ancestral.